

## **Los niños de la alternancia, ¿jóvenes en busca de la democracia?:**

### **Las opiniones sobre la democracia de los jóvenes que votarán por primera vez en la Ciudad de México en las elecciones de 2018**

**Juan Carlos Colín, José Luis Lemini, Margarita Moreno y Oneibys Torres\***

#### **I. Introducción.**

Las expectativas que se generan en una sociedad cuando se transita de un régimen autoritario hacia un régimen democrático, como en el caso de México, son muchas. Incluso, son más cuando destaca la prevalencia de instituciones cuyo objetivo es garantizar la constitución de una república representativa y democrática. Vivir en un régimen cuya actuación esté fundamentada en los valores clásicos de la democracia, igualdad, libertad y fraternidad sigue siendo, hasta nuestros días, un interés de la mayoría para materializar mejores condiciones de vida en común. En este sentido, los últimos dieciocho años en la vida política de México han estado caracterizados por la constante búsqueda de la consolidación democrática que tuvo como punto de inicio la alternancia ocurrida en el año 2000.

Pero, ¿qué pasa cuando los jóvenes que votarán por primera vez en el año 2018 no conocen la diferencia con respecto a un régimen de partido hegemónico porque han vivido toda su vida en un régimen "democrático"? ¿Qué opinión tienen estos jóvenes sobre la democracia? Esta pregunta es relevante, porque para ellos es "normal" que los partidos pierdan elecciones, es "normal" la incertidumbre que genera no saber quién ganará las elecciones, es "normal" la existencia de una geografía electoral plural; pero también es "normal" vivir en entornos de desigualdad, de inseguridad, de corrupción, de indicadores económicos y sociales pobres y también de esquemas de rendición de cuentas a medias, de la existencia de un Estado donde la ley se respeta poco y de poca responsabilidad por parte de los gobernantes.

\***Juan Carlos Colín Vaughan.** Maestro en Comunicación, actualmente cursa el Doctorado en Comunicación en la Universidad Iberoamericana. Correo-e: [colinjuancarlos@gmail.com](mailto:colinjuancarlos@gmail.com)

**José Luis Lemini Camarillo.** Maestro en Comunicación por la Universidad Iberoamericana, actualmente cursa el Doctorado en Comunicación en la misma universidad. Correo-e: [luislemsat@gmail.com](mailto:luislemsat@gmail.com)

**Margarita Moreno López.** Maestra en Políticas Públicas por el ITAM, actualmente cursa el Doctorado en Comunicación en la Universidad Iberoamericana. Correo-e: [margarita.moreno.lopez@hotmail.com](mailto:margarita.moreno.lopez@hotmail.com)

**Oneibys Torres Figueroa.** Maestra en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de La Habana, Cuba; actualmente cursa el Doctorado en Comunicación en la Universidad Iberoamericana. Correo-e: [oneibys.torres@gmail.com](mailto:oneibys.torres@gmail.com)

Este contexto nos remite a preguntarnos si realmente la democracia tiene algún significado para ellos, porque dados los resultados de diversos estudios que se han llevado a cabo en los últimos años (INE, 2014; IDD-LAT, 2016; Latinobarómetro, 2016), el desarrollo democrático de México parece estancado o peor aún, parece haber retrocedido en los últimos años, lo que se traduce en desencanto hacia la democracia.

Con base en lo anterior, el trabajo de investigación que se desarrolló a lo largo de los meses de marzo a mayo de 2017 y cuyos resultados se muestran en este documento, tiene como objetivo general presentar las opiniones sobre la democracia de los jóvenes que viven en la Ciudad de México que votarán por primera vez en las elecciones de 2018. Para cumplir con este objetivo se llevó a cabo un estudio descriptivo que, a través de la aplicación de 276 cuestionarios a jóvenes universitarios de entre 18 y 21 años, nos permitió conocer sus opiniones sobre la democracia y el significado que ésta tiene para ellos.

En el siguiente apartado se plantea el problema de la investigación, en el que se da cuenta la manera como ha permeado en la sociedad el desencanto hacia la democracia en América Latina, en general y, en México, en particular. En el tercer apartado se presentan las referencias teóricas utilizadas para abordar el tema a analizar. El cuarto y el quinto apartado corresponden a los objetivos e hipótesis de investigación. En el sexto apartado se explica la metodología utilizada para llevar a cabo el estudio. En el séptimo apartado, se exponen de manera general algunos resultados relevantes y, de manera particular, se presentan los resultados de cada una de las variables analizadas. Finalmente, en el octavo apartado se presentan las conclusiones de la investigación.

## **II. Jóvenes, democracia y desencanto.**

La democracia como forma de gobierno está en constante transformación. Tanto es el dinamismo de un régimen democrático que, en muchas ocasiones, se ha llegado a pensar que está en crisis, dadas las expectativas que se tenían de ella como régimen y las diferencias entre estas expectativas y las prácticas democráticas que se dan en la vida real (Bobbio, 1986).

Diversos estudios realizados por distintas organizaciones han dado cuenta de este fenómeno a nivel latinoamericano en los últimos años. Por un lado, el Informe 2016 del Índice para el Desarrollo Democrático en América Latina destaca que en este año el “índice presenta un retroceso en el puntaje promedio de desarrollo democrático de América Latina con respecto al año anterior” (IDD-LAT, 2016); por otro lado, el Informe 2016 de la Corporación Latinobarómetro da cuenta de este fenómeno al señalar que el apoyo a la democracia en América Latina no ha mejorado en los últimos cuatro años y llegó al 54% en 2016 (p. 8).

En México, esta situación no es distinta. Las expectativas de la población mexicana en torno a la democracia fueron muchas. La alternancia que se dio en el año 2000, con la conclusión de un régimen de partido hegemónico derivada de la llegada de un presidente emanado de un partido distinto al Revolucionario Institucional después de setenta años, generó perspectivas muy positivas en torno a la democracia. Entre 1999 y 2002, el apoyo a la democracia se incrementó de 44% a 63% (Latinobarómetro, 2016: 13). En 2003, el Índice para el Desarrollo Democrático (IDD-Lat, 2016) llegó a su punto más alto. Se esperaba un cambio radical en la forma de gobernar y en la forma de relacionarse con los actores políticos y sociales, pero no fue así. Vicente Fox adoptó “una estrategia gradualista de cambios negociados con los clientes tradicionales del Estado-patrón: partidos, sindicatos, empresarios, movimientos agrarios (...)” lo que contribuyó “a perpetuar el pacto clientelista bajo una fachada democrática” (Ugalde, 2012: 38). Seis años después, en 2006, Felipe Calderón llegó muy cuestionado a la presidencia de la República y a pesar de haber llevado a cabo dos reformas en materia político-electoral, una en 2007-2008 y otra en 2012, los resultados en materia democrática fueron escasos. Para 2007, el apoyo a la democracia ya había descendido al 48% (Latinobarómetro, 2016: 13). El Índice para el Desarrollo Democrático en América Latina documentaba el mismo descenso en ese año. En 2012, se dio una segunda alternancia con la que se devolvió la presidencia de México al Partido Revolucionario Institucional. Sin embargo, los resultados en materia de democracia para aquellos que vieron el origen y el alumbramiento de la alternancia en el año 2000 no fueron los esperados. En 2013, el apoyo a la democracia, según Latinobarómetro, descendió hasta el 37%, que ha sido su peor momento. Para 2016, el apoyo creció al 48%; sin embargo, los altos índices de corrupción, la impunidad, el clientelismo, la violencia e inseguridad, un

deteriorado Estado de Derecho, la inestabilidad de los indicadores económicos, una limitada rendición de cuentas, los bajos niveles en la calidad de la educación y de la salud, que se traducen en desigualdad, son algunos de los problemas que siguen caracterizando a la democracia mexicana. Por su parte, de acuerdo con el Informe 2016 del IDD-Lat, hasta 2014 México se había mantenido en el grupo de países con nivel de desarrollo democrático medio; sin embargo, en el año 2015, México cayó al grupo de países de desarrollo bajo y no ha salido de ahí. Según el mismo informe, “el mayor peso negativo está dado por el clima de inseguridad y violencia que afecta el ejercicio pleno de derechos y libertades.”

El 1º de julio de 2018 habrá elecciones federales para presidente, diputados y senadores. Asimismo, habrá elecciones locales en treinta entidades del país. En esa elección votarán por primera vez los jóvenes que nacieron entre 1998 y el año 2000. A pesar de los problemas de la democracia que se señalaron en el párrafo anterior, estos jóvenes han vivido toda su vida en una “normalidad democrática”, en donde la alternancia política, la disputa entre los partidos en las elecciones en todos los niveles de gobierno y en el Congreso, la presencia de órganos autónomos y de medios de comunicación diversos han contribuido a limitar el ejercicio autoritario del poder y han abierto la puerta al ejercicio de libertades fundamentales, como la libertad de expresión y de asociación. Sin embargo, ante el complejo panorama político no solo a nivel nacional, sino también a nivel mundial, estas conquistas democráticas parecieran no tener sentido para la sociedad en general y mucho menos para los jóvenes que también han experimentado los problemas de la democracia.

El complejo entorno que han vivido los jóvenes de entre 18 y 20 años a lo largo de su existencia, nos hace pensar que ha permeado en ellos una actitud de desencanto hacia la democracia (FLACSO: 2012; INE: 2014; INE: 2016; Latinobarómetro: 2016), que se ve reflejada en apatía, desinterés por participar e, incluso, en indiferencia por el tipo de gobierno que pueda llegar a asentarse en México. Para los jóvenes podría resultar lo mismo el establecimiento de una democracia como la actual, con todos sus problemas, que un régimen autoritario que les brinde la oportunidad de satisfacer sus necesidades básicas en cuanto a educación, empleo o salud. En esta misma línea, los jóvenes serían más propensos a optar por un régimen autoritario que les garantice la satisfacción de estas necesidades.

Partiendo de estos supuestos, resultó relevante para nosotros conocer cuáles son las opiniones que tienen estos jóvenes sobre la democracia y las expectativas que tienen de este tipo régimen, toda vez que, ellos estarán activos en las decisiones políticas del país, al menos, los próximos cincuenta años, lo que nos permitirá tener una idea de las perspectivas de la democracia en el mediano plazo.

Si en México, el desencanto hacia la democracia por parte de los jóvenes que votarán por primera vez es tal, al grado de que llegue a producir fenómenos de rechazo hacia ella, se puede llegar a pensar en un deterioro en el que el cambio intergeneracional que se está desarrollando actualmente produzca más antidemócratas que demócratas, lo que los conduciría a opinar que optar por un régimen menos democrático es preferible a la democracia que se tiene actualmente.

Hace tres décadas, Bobbio (1986) argumentaba que, a pesar de los obstáculos que han enfrentado los regímenes democráticos, éstos no se han transformado en regímenes autocráticos o totalitarios. Es decir, una vez que se logra el tránsito hacia un régimen democrático es casi improbable regresar a un régimen autoritario. Sin embargo, actualmente, los resultados de consultas populares o de referendos que se han hecho en otros países sobre decisiones que afectan a la mayoría de la población, tales como el Brexit, los Acuerdos de Paz en Colombia o, incluso, la elección en Estados Unidos, nos hacen pensar en la posibilidad de que los jóvenes que votarán por primera vez en 2018 prefieran un régimen menos democrático.

Por lo anterior, conocer las opiniones de los jóvenes que votarán por primera vez en 2018 es relevante para vislumbrar las perspectivas de la democracia mexicana en los próximos años.

### **III. Referencias teóricas.**

En este apartado se desarrollarán las referencias teóricas utilizadas para el desarrollo de la investigación. La indagación de fuentes documentales permite analizar y compendiar información con el objetivo de construir un marco de referencias conceptuales alrededor del objeto de estudio: las opiniones de los jóvenes de la Ciudad de México sobre la democracia.

## **1. Democracia, una definición de Norberto Bobbio.**

Para referirnos conceptualmente a la democracia, las consideraciones de Bobbio (2001) sobre sus transformaciones, son fundamentales. Esto porque el autor da cuenta de las contradicciones presentes en una sociedad democrática y muestra superado el modelo ideal de los antiguos, con un solo centro de poder, por una sociedad pluralista. Según Bobbio (2001: 24), “la única manera de entenderse cuando se habla de democracia, en cuanto contrapuesta a todas las formas de gobierno autocrático, es considerarla caracterizada por un conjunto de reglas (primarias o fundamentales) que establecen quién está autorizado para tomar las decisiones colectivas y bajo qué procedimientos.” Además de estas condiciones para el establecimiento de un régimen democrático, Bobbio, establece que “es indispensable que aquellos que están llamados a decidir o a elegir a quienes deberán decidir, se planteen alternativas reales y estén en condiciones de seleccionar entre una u otra” (p.26).

Para que pueda cumplirse esta condición, a quienes deciden se les debe garantizar los llamados derechos de libertad de opinión, de expresión de la propia opinión, de reunión, de asociación, etc. Con base en estos derechos nació el Estado liberal y se construyó la doctrina del Estado de Derecho en sentido fuerte, es decir, del Estado que no sólo ejerce el poder *sub lege* sino que lo ejerce dentro de los límites derivados del reconocimiento constitucional de los llamados derechos inviolables del individuo. Entonces, cuando se hable de un régimen democrático, será imprescindible referirse a estas garantías de derechos humanos fundamentales.

El principio fundamental del pensamiento democrático para Bobbio (2001) ha sido la libertad entendida como autonomía, es decir, como capacidad de legislar para sí mismo, de acuerdo con la famosa definición de Rousseau, que debería tener como consecuencia la plena identificación entre quien pone y quien recibe una regla de conducta y, por tanto, la eliminación de la tradicional distinción, en la que se apoya todo el pensamiento político, entre gobernados y gobernantes. Para medir el desarrollo de la democracia en un determinado país, el autor asegura que además de investigar el aumento cuantitativo de quienes tienen derecho a participar en las decisiones que les conciernen, también se debe indagar por los espacios en los que pueden ejercer ese derecho.

Sobre el futuro de la democracia, Bobbio (2001) no se atreve a dar un pronóstico. Lo cual es comprensible si se tiene en cuenta que el dinamismo es la condición natural de la democracia. No obstante, reconoce que, a pesar de los obstáculos que han enfrentado los regímenes democráticos, éstos no se han transformado en regímenes autocráticos o totalitarios. Es decir, una vez que se logra el tránsito hacia un régimen democrático es casi improbable regresar a un régimen autoritario. Esta premisa queda evidenciada en el texto, donde se ofrece un panorama del estado de los regímenes democráticos, que ha sido muy útil para ubicar un marco de referencia general a la presente investigación.

Por otro lado, la comunicación juega un papel relevante dentro de las reflexiones sobre democracia. En la actualidad para un político resulta difícil gobernar sin el concurso de los medios de comunicación masiva. Entonces contar con los canales de comunicación adecuados, es importante si se entiende a la democracia como el gobierno de la opinión, ya sea que el resultado de la participación mediática resulte favorable o desfavorable a los dirigentes. Este vínculo queda ejemplificado cuando se habla de la publicidad de actos de poder, que está en correspondencia con el nivel de visibilidad que puedan llegar a tener los administradores.

Los jóvenes son uno de los públicos interpelados por Bobbio (2001) ante la contradicción aparente entre la democracia como conjunto de reglas procesales y una ciudadanía activa. En este sentido, se refiere a la apatía política “no como un síntoma de crisis de un sistema democrático sino, como habitualmente se observa, un signo de su perfecta salud: es suficiente interpretar la apatía política no como un rechazo al sistema, sino como benevolente indiferencia” (p. 80). La ausencia de una cultura política, tal vez por desconocimiento histórico, y una mala imagen de los gobernantes podrían ocasionar la falta de credibilidad y, lo que es peor, una renuncia a los ideales por parte de la juventud. Estas ideas permitieron formular el problema de investigación que nos ocupa. Ya sea que se trate de apatía política o simple indiferencia de los jóvenes mexicanos por su sistema democrático, las encuestas de opinión pública al respecto posibilitarán la reflexión en este sentido.

## **2. Las conceptualizaciones de “opinión” y “público” de Vincent Price. Fases de desarrollo de la opinión pública.**

El modelo discursivo de orientación sociológica, expuesto por Price (2001) aclara conceptualmente las formas en que la opinión pública es fundamentalmente comunicativa por naturaleza. Fueron influyentes los primeros tratamientos del público: concepciones que identificaban la opinión pública como bastante próxima a la conducta colectiva y la enfocaban básicamente explicando la naturaleza sociológica del público como un grupo estructurado imprecisa y transitoriamente.

El tratamiento conceptual más completo de “público” lo dio Blumer: “el público es una especie de grupo amorfo cuyo tamaño y número de miembros varía según el asunto en vez de tener una actividad prescrita, se empeña en un esfuerzo para llegar a una acción y en consecuencia se ve forzado a crear su acción” (Price, 2001: 43). En consecuencia, argumentación y contra-argumentación se convierten en los medios por los cuales se modela la opinión pública. Para que esta discusión se realice es necesario un lenguaje común de términos fundamentales, un “universo de discurso” (Price, 2001: 43).

A partir de los años 30 se modificó el pensamiento sobre la opinión pública. Esta deja de ser vista como un fenómeno colectivo y empieza a ser entendida como un fenómeno más individualista. La variación de enfoque fue propiciada por dos avances metodológicos: el desarrollo de las técnicas cuantitativas para la medición de las actitudes y la aplicación de la teoría del muestreo científico a la investigación social. Desde el inicio se puso énfasis en dos cuestiones: cómo conceptualizar las opiniones individuales y cómo medirlas adecuadamente.

Price (2001) también ofrece un panorama conceptual claro cuando hace referencia a las opiniones. Las que llama abiertas, públicas: son juicios expresos sobre acciones específicas en un entorno específico; las llamadas secretas: son juicios formados en la mente sobre acciones concretas de interés colectivo. Y es importante la distinción respecto de las actitudes porque estas últimas se infieren como predisposiciones permanentes que responden positiva o negativamente a una clase de estímulos. Los tres conceptos están relacionados y las personas pueden expresar opiniones que difieran de

los puntos de vista que mantienen en forma privada, así como las opiniones pueden ser muy inestables porque la gente expresa opiniones sin haberlas meditado.

El modelo discursivo formulado por Park y Blumer, presentado en Price (2001), es esencialmente desarrollista por naturaleza y mantiene que la opinión pública se forma a través de una secuencia de estadios. Se identifican cinco fases de desarrollo colectivas: fase del problema (alguna situación es considerada problemática por una persona o grupo determinado, existe falta de definición del problema y consecuencias por lo que el público pertinente está indeterminado). El problema cristaliza en un asunto reconocido y la gente implicada tiene una idea al respecto. Entonces, viene la fase de propuesta (se formulan una o más líneas de potenciales de acción, nuevamente rodea ambigüedad, e implican algunas características de la conducta colectiva). Luego la fase política (se debaten activamente las propuestas alternativas, se identifica más claramente como discurso público: los miembros más activos buscan apoyo de los menos involucrados para el consenso; culmina con la decisión de un plan específico). Les sigue la fase programática (se realiza la acción aprobada) y, por último, la fase valorativa (evaluaciones periódicas de la efectividad de la política llevada a cabo).

Es importante reconocer que el estudio de la opinión pública debe centrarse en la conceptualización de los procesos de comunicación por medio de los cuales se constituyen los públicos y dentro de los cuales se forman las opiniones sobre cuestiones públicas. Deben poder ser inteligibles los procesos de formación de la opinión pública, por medio de observación, medición y análisis, sin descomponerlos en procesos de opinión de individuos diferenciados. Son estas referencias muy útiles a la hora de plantear y cumplir con los objetivos propuestos en el presente estudio dirigido a indagar por las opiniones de los jóvenes en Ciudad de México sobre la democracia.

#### **IV. Objetivos.**

##### **Objetivo general:**

- Presentar las opiniones sobre la democracia de los jóvenes de la Ciudad de México (CDMX) que votarán por primera vez en 2018.

### **Objetivos específicos:**

- Especificar el significado de la democracia para los jóvenes de la CDMX.
- Describir el régimen de gobierno ideal para los jóvenes de la CDMX.

### **V. Hipótesis.**

Las hipótesis de trabajo que plantea el presente proyecto de investigación buscan dar explicaciones tentativas a las preguntas descritas en el primer apartado: ¿cuáles son las opiniones que tienen los jóvenes que votarán por primera vez en la Ciudad de México sobre la democracia y cuáles son sus expectativas sobre este tipo régimen? En este sentido, se proponen hipótesis descriptivas, correlacionales y de la diferencia entre grupos (Hernández Sampieri, 2014: 107) para responder a tales interrogantes de la manera más adecuada.

Como se verá a continuación, la hipótesis principal (Hi) es de tipo correlacional ya que pretende establecer relación entre dos o más variables acerca de la opinión de los jóvenes sobre la democracia en México. Por otra parte, dentro de las hipótesis secundarias se proponen dos sobre diferencia de grupos (H1 y H2). Éstas se deben a que los jóvenes que conforman la población del presente estudio no son un grupo del todo homogéneo, ya que el tipo de universidad a la que asisten (pública o privada) puede ser un factor que influya en sus opiniones políticas, así como la variable de género, como se aprecia en estudios similares de años recientes (INE: 2016).

#### **Hipótesis principal (Hi)**

Los jóvenes universitarios de la Ciudad de México que votarán por primera vez en 2018 sienten desencanto hacia la situación actual de la democracia y por la misma razón no confían en que dicha situación pueda mejorar significativamente.

## **Hipótesis secundarias (H1 y H2)**

**H1:** Los jóvenes que asisten a una universidad pública manifiestan un desencanto mayor hacia la democracia que los jóvenes que asisten a una universidad privada, quienes tienen expectativas positivas en torno a este régimen de gobierno.

**H2:** Los jóvenes preferirían un sistema autoritario mientras les sean garantizados mejores condiciones de empleo, salud, educación, vivienda o alimentación.

## **VI. Metodología.**

Para cumplir con el objetivo general planteado en los apartados anteriores en relación con el conocimiento y la presentación de las opiniones de los jóvenes de la Ciudad de México sobre la democracia, se utilizó un enfoque cuantitativo.

Los elementos a considerar en la metodología fueron los siguientes:

- Instrumento o método de recolección de datos: Cuestionario
- Población a analizar: Jóvenes entre 18 y 21 años que votarán por primera vez en las elecciones del año 2018.
- Muestra: No probabilística, con población cautiva.
- Tamaño de muestra: 276 sujetos, seleccionados en función de cada una de las variables a considerar.

<b>Género</b>	<b>Tipo de escuela</b>	
	<b>Pública</b>	<b>Privada</b>
Masculino	69	69
Femenino	69	69

Para la ejecución del trabajo de campo se eligieron dos universidades de la Ciudad de México ubicadas con la mayor puntuación de calidad educativa por el ranking del diario Reforma en 2016, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para representar a la educación pública y la Universidad Iberoamericana (UIA) en la educación privada.

El periodo de levantamiento de encuestas en ambas universidades fue del 17 al 28 de abril de 2017 entre los alumnos inscritos en algún programa de licenciatura, sin distinción del área de conocimiento. El instrumento fue aplicado a una población cautiva, es decir, dentro de los salones de clases.

Se encuestó a igual número de hombres y mujeres de ambos centros de estudio con el único requisito de tener posibilidades de votar por primera vez en la elección federal que se organizará en 2018.

### **Operacionalización de las variables.**

<b>Variable</b>	<b>Definición operacional</b>	<b>Indicadores</b>
Tipo de escuela	El tipo de escuela al que asisten los jóvenes de la CDMX define la opinión que tienen sobre la democracia y sus expectativas hacia ella.	- Pública - Privada
Género	Los hombres y las mujeres tienen una opinión y expectativas distintas sobre la democracia	- Masculino - Femenino
Significado de democracia	Hay poco o nulo conocimiento de las implicaciones de un régimen democrático entre los jóvenes.	Se considerarán diversas nociones que agrupan el concepto básico de democracia.
Expectativa sobre el régimen de gobierno ideal	El régimen de gobierno instaurado en su país es un tema que resulta indiferente para los jóvenes.	Se considerarán diversos conceptos que muestren la preferencia de una forma de gobierno por parte de los jóvenes, ya sea democrática o autoritaria.

## VII. Presentación y análisis de resultados

### a) Estadística descriptiva.

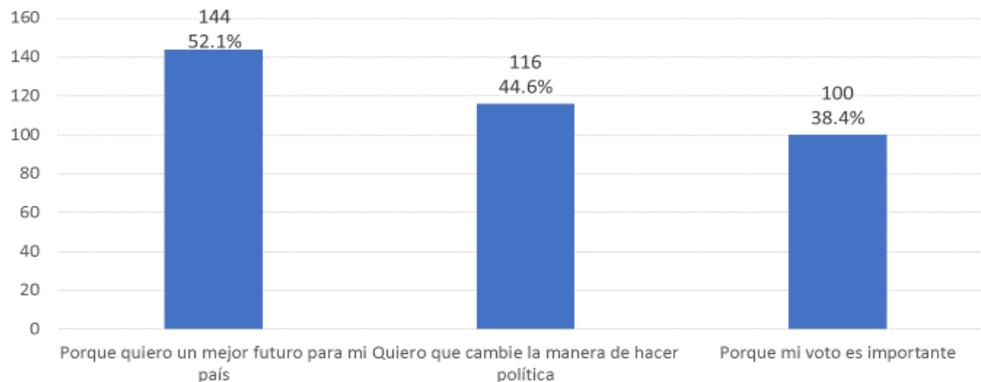
- Todos los jóvenes encuestados votarán por primera vez en las elecciones de 2018. Los rangos de edad oscilan entre los 18 y los 21 años, con los siguientes porcentajes:

Edad	Frecuencia	%
18	95	34.4%
19	102	37%
20	65	23.6%
21	14	5.1%
Total	276	100

- De este total, el 94.2% piensa ir a votar en las elecciones de 2018. De este porcentaje, el 51% asiste a una escuela pública, mientras que el 49% asiste a una escuela privada.
- La principal razón por la que piensan ir a votar es porque quieren un mejor futuro para su país (144) que corresponde al 52.17%. Asimismo, destacan razones como el hecho de que quieren que cambie la manera de hacer política (44.6%) y porque su voto es importante (38.4%).<sup>1</sup> A pesar de que existe un anhelo de que la situación política en México cambie para mejorar, el 92% (254) señala que no confía en la democracia.

<sup>1</sup> Los porcentajes no suman 100 porque podían contestar varias opciones.

## Razones por las que piensan ir a votar (260- 94.2%)



### b) Resultados por variable.

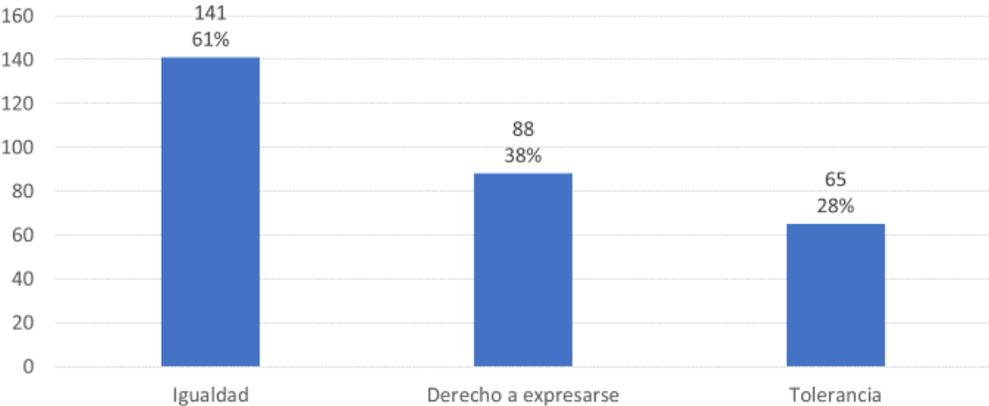
#### i. El significado de la democracia.

Para el análisis de esta variable, se partía de la idea de que existe poco o nulo conocimiento por parte de los jóvenes sobre las implicaciones de la democracia. En concordancia con ello, se pensaba que los jóvenes que asisten a una universidad pública manifiestan un desencanto mayor hacia la democracia que los jóvenes que asisten a una universidad privada, quienes tienen expectativas positivas en torno a este régimen de gobierno. Los resultados se comentan a continuación.

Al preguntar a los jóvenes de universidades públicas y privadas si la democracia puede hacer de México un mejor país, el 84% (232) respondieron positivamente y solo el 16% (44) respondieron de manera negativa. Asimismo, destaca que no hay una diferencia de opiniones entre los jóvenes que asisten a una universidad pública y a una universidad privada, toda vez que el 50% de aquellos que contestaron positivamente en cada tipo de universidad señaló que la democracia puede hacer de México un mejor país. Lo mismo sucede con el género. Es decir, a pesar de la poca confianza en la democracia como régimen de gobierno, existe una expectativa positiva sobre ella, independientemente del género, ya sea masculino o femenino y del tipo de universidad, ya sea pública o privada, al que asisten los jóvenes.

En congruencia con lo anterior, entre los jóvenes que señalan que la democracia puede hacer de México un mejor país, hay opiniones positivas en torno a la importancia del ejercicio de algunos de los valores de la democracia. Para el 61% de estos jóvenes, la igualdad es el valor de la democracia más importante; el segundo valor más importante es el derecho a expresarse 38% (88); mientras que para el 28% (65) la tolerancia es el tercer valor de la democracia más relevante para ellos.

### Los valores de la democracia para quienes piensan que puede hacer de México un mejor país



Por otro lado, es muy notable el porcentaje de jóvenes que consideran que el hecho histórico más relevante para la democracia en México es el otorgamiento del derecho al voto a la mujer en 1953, toda vez que 149 (54%) de los 276 jóvenes encuestados señalaron este hecho, mientras que la alternancia política del año 2000, que fue el hecho con la segunda mayor frecuencia, representó solo el 11.2%. En el caso del otorgamiento del derecho al voto a la mujer, no hay diferencia de opinión entre los jóvenes por tipo de escuela, ya que casi el 50% de los alumnos en cada uno, señalaron esta opción. Por género la diferencia es un poco mayor, aunque poco significativa. El 54% de las mujeres opinó que este hecho histórico es el más relevante de la democracia en México, mientras que el 46% de los hombres opinó lo mismo.

## El hecho histórico más relevante para la democracia en México

HECHO	UNIVERSIDAD PÚBLICA	UNIVERSIDAD PRIVADA
Movimiento 1968	18	8
EZLN	12	10
Alternancia política del 2000	5	26
Pérdida de mayoría del PRI en la Cámara de Diputados en 1997	12	8
Otorgamiento del derecho al voto a las mujeres en 1953	77	72
Reforma política de 1977	4	7
Triunfo de Ernesto Ruffo	10	7

## El hecho histórico más relevante para la democracia en México

HECHO	MASCULINO	FEMENINO
Movimiento 1968	19	7
EZLN	13	9
Alternancia política del 2000	21	10
Pérdida de mayoría del PRI en la Cámara de Diputados en 1997	8	12
Otorgamiento del derecho al voto a las mujeres en 1953	68	81
Reforma política de 1977	4	7
Triunfo de Ernesto Ruffo	5	12

En cuanto a quién debe ejercer el poder en un país democrático, los jóvenes respondieron, en primer lugar, los ciudadanos (62.7%); en segundo lugar, el presidente (21.4%) y, en tercer lugar, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (6.5%).

Finalmente, el 76% de los encuestados (210) tienen una opinión negativa de la democracia. Al pedirles que contestaran la pregunta: “Cuando me hablan de política, pienso que la democracia en México es...”, expresaban adjetivos tales como “corrupta”, “mala”, “inútil”, “deficiente”, “falsa”, “inexistente”, “pésima”, “ineficiente”, “un chiste”, entre otros adjetivos. De ellos, 113, es decir, el 53.8% provinieron de jóvenes que asisten a una escuela pública y 97, es decir, el 46.2%, provienen de una escuela privada. Sesenta y seis jóvenes tuvieron una opinión positiva o moderada de la democracia en México. De ellos, el 62% asiste a una escuela privada.

A continuación, se presenta una nube de palabras que refleja las opiniones de los jóvenes encuestados sobre la democracia.

**“Cuando me hablan de política, pienso que la democracia en México es...”**



De manera general, se puede decir que a pesar de la poca confianza en la democracia como régimen de gobierno y de la opinión negativa sobre el tipo de democracia que existe en México, prevalece una expectativa positiva en torno a que este tipo de régimen puede hacer de México un mejor país. Asimismo, destaca la relación de los jóvenes con un hecho histórico relativo a garantizar la equidad de género en el país, al señalar el otorgamiento del derecho al voto en 1953 como el hecho histórico más representativo de la democracia en México.

## **ii. El régimen de gobierno ideal para los jóvenes de la CDMX.**

El proyecto de investigación planteaba como hipótesis que los jóvenes que fueron encuestados en la CDMX preferirían un sistema autoritario mientras les sean garantizados mejores condiciones de empleo, salud, educación, vivienda o alimentación. El análisis cuantitativo de las encuestas realizadas ofrece los datos que se presentan a continuación.

En la pregunta: “Cuando me hablan de política, pienso que la democracia en México es \_\_\_\_.” El mayor porcentaje se corresponde con una opinión negativa de los jóvenes encuestados: 73.9%.

En cuanto a lo que consideran un gobierno ideal, los porcentajes más altos se corresponden con las opiniones de los jóvenes que desean:

- ✓ Que se garantice salud pública, empleo, vivienda, seguridad social y educación, 85.2 % totalmente de acuerdo.
- ✓ Que pueda andar libremente sin temor, 83.5 % totalmente de acuerdo.
- ✓ Que se destituya a los funcionarios que no cumplan con su gestión, 83.5 % totalmente de acuerdo.
- ✓ Que se respeten las leyes, 3.1 % totalmente de acuerdo.
- ✓ Que se conozca cómo se gasta el dinero público, 79.9 % totalmente de acuerdo.

- ✓ Que los funcionarios públicos rindan cuentas de su gestión, 77.8 % totalmente de acuerdo.
- ✓ Que se castigue a los culpables de delitos, 75 % totalmente de acuerdo.
- ✓ Que los ciudadanos se sientan satisfechos con sus demandas, 66.9 % totalmente de acuerdo.

No obstante, los jóvenes dicen estar en desacuerdo con:

- ✓ Que se les quite a los ricos para darles a los pobres, 51,1 % en desacuerdo.
- ✓ Que no pague impuestos, 50.7 % en desacuerdo.
- ✓ Que se mantenga a los pobres aunque no trabajen, 47.2 % en desacuerdo.
- ✓ Que se me permita hacer lo que yo quiera, 46 % en desacuerdo
- ✓ Que el ejército tome las calles para que haya seguridad, 39.1% en desacuerdo y 30.6% totalmente en desacuerdo.

En la pregunta ¿Puede la democracia hacer de México un mejor país? El 81.7% de los jóvenes encuestados opina que sí. Lo cual indica que las características que señalaron para conformar su gobierno ideal deben ser las garantías de un régimen democrático en México. Debe notarse que esas características son coherentes con las garantías que teóricamente están definidas por los expertos en temas de Democracia, pero los jóvenes las materializan en beneficios sociales en lugar de libertades políticas, a pesar de que existe una conciencia de que entre los valores de la democracia más importantes están la igualdad de derechos, la tolerancia y la libertad de expresión. Asimismo, destacó que el derecho de ser elegido como representante no es considerado un valor de la democracia.

Sobre la preferencia de los jóvenes por un gobierno autoritario que satisfaga sus necesidades económicas a una democracia como la que viven en México, el 68% de los jóvenes encuestados lo rechazan. No obstante, este porcentaje está un poco alejado del 81.7% que afirman que la democracia puede hacer de México un mejor país. Lo cual puede

interpretarse como una indecisión que equivale a esa diferencia de un 13% de los jóvenes encuestados.

También en cuanto a la preferencia de los jóvenes por un gobierno autoritario que satisfaga sus necesidades económicas a una democracia como la que viven en México, de los que dijeron rechazarlo, 172 están totalmente de acuerdo con que se garantice salud pública, empleo, vivienda, seguridad social y educación como el valor más importante que debe garantizar vivir en un régimen democrático. Haciendo otro cruce con la pregunta sobre quién debería ejercer el poder en un país democrático, de los jóvenes que no están de acuerdo con un gobierno autoritario, 123 situaron a los ciudadanos en su primera opción para ejercer el poder; en orden decreciente, pueden mencionarse a los 53 que situaron al presidente como segunda opción de ejercicio del poder democrático, a la suprema corte de justicia 52 jóvenes la ubicaron en segunda opción también, y 48 marcaron a los diputados y senadores en la tercera opción. La minoría de los jóvenes mencionaron las restantes opciones: 14 a los partidos en la segunda opción, 12 a los medios en tercer lugar y a los empresarios 9 jóvenes los ubicaron en tercera opción de ejercicio del poder en un régimen democrático. Puede considerarse proporcionada esta correlación de respuestas, donde queda demostrado que los jóvenes asocian a la democracia con el poder de los ciudadanos.

## **VIII. Conclusiones.**

A continuación, se presentan las conclusiones derivadas de los resultados obtenidos a través de la investigación, en las que se confirman o no las hipótesis planteadas.

**(H1):** Los jóvenes que asisten a una universidad privada manifiestan un desencanto mayor hacia la democracia que los jóvenes que asisten a una universidad pública, quienes tienen expectativas positivas en torno a este régimen de gobierno.

No se puede observar una diferencia sustantiva en las opiniones de los jóvenes que asisten a una universidad pública y a una universidad privada sobre la democracia. En general, tienen opiniones similares en torno a este régimen de gobierno. Es posible afirmar que, a pesar de la poca confianza en la democracia como régimen de gobierno y de la opinión negativa sobre el tipo de democracia que existe en México, a la que califican principalmente

de “inexistente”, “injusta”, “mala” y “corrupta”, prevalece una expectativa positiva en torno a que este tipo de régimen puede hacer de México un mejor país. Asimismo, destaca el fenómeno de la forma en que ha permeado la equidad de género en sus opiniones al señalar, en su mayoría, el otorgamiento del voto a la mujer en 1953 como el hecho histórico más relevante en la historia de México.

Por otra parte, contrariamente a lo que se suponía, los jóvenes tienen bien definidas las implicaciones y los valores de un régimen democrático al señalar como sus principales valores la igualdad de derechos, la libertad de expresión y la tolerancia. También consideraron mayormente a “los ciudadanos” como los sujetos que deberían ejercer el poder en un país democrático. Estos resultados nos confirmaron el hecho de que los jóvenes en su mayoría opinan que la democracia puede hacer de México un mejor país.

En este sentido es importante considerar que existe una ventana de oportunidad muy grande para los responsables de las instituciones encargadas de la construcción de ciudadanía para aprovechar esta expectativa positiva para generar políticas públicas encaminadas a promover la participación ciudadana y mejorar la calidad de la democracia en México.

**(H2):** Los jóvenes preferirían un sistema autoritario mientras les sean garantizados mejores condiciones de empleo, salud, educación, vivienda o alimentación.

Esta hipótesis del estudio no se comprueba a partir de los datos recopilados porque la mayoría de los jóvenes no prefieren un sistema autoritario. En mayor grado, están en desacuerdo con esto quienes estudian en la universidad privada y son del género femenino. Aunque la mayoría no quiere un gobierno más autoritario, sí está totalmente de acuerdo con que: las condiciones de empleo, salud, educación, vivienda o alimentación, sean las garantías que ofrezca un gobierno democrático ideal para ellos. Lo cual indica que los jóvenes encuestados quieren vivir en democracia, pero no están satisfechos con el régimen democrático actual en el que viven. Al respecto Bobbio (2000) sugiere que la ausencia de una cultura política, tal vez por desconocimiento histórico, y una mala imagen de los gobernantes es lo que podrían ocasionar la falta de credibilidad y, lo que es peor, una renuncia a los ideales por parte de la juventud. Estas ideas tienen resonancia a partir de los hallazgos en la presente investigación. No es posible generalizar que los jóvenes mexicanos sientan apatía política o simple indiferencia. Pero no nos referiremos a una simple indiferencia que

Bobbio (2001), plantea como una consecuencia natural de los regímenes democráticos. Esto porque, al menos los jóvenes encuestados, desconfían del régimen democrático mexicano y opinan negativamente de éste, y entonces nos referimos a apatía política, para este caso de estudio específicamente, sólo en cuanto a la participación no institucional, ya que el 94% de los jóvenes encuestados dice que ejercerá el voto en 2018.

Respondiendo a los objetivos de la investigación:

1. Para los jóvenes encuestados la democracia en México es inexistente, injusta, corrupta, mala y nula. No obstante, sí tienen conocimiento de las implicaciones y los valores de un régimen democrático y, en consecuencia, tienen una expectativa positiva en torno a él.
2. Los jóvenes encuestados de la Ciudad de México consideran que un régimen de gobierno ideal es el democrático con las siguientes características: que se garantice salud pública, empleo, vivienda, seguridad social y educación; que se pueda andar libremente sin temor y que se destituya a los funcionarios que no cumplan con su gestión.

Derivado de estos resultados, es posible afirmar que a pesar de que existe un desencanto hacia la democracia que ha permeado en la sociedad y, particularmente, en los jóvenes, este grupo de la sociedad conoce los beneficios de este régimen de gobierno y la mayoría lo vislumbra como el único deseable.

## **IX. Referencias bibliográficas.**

Bobbio, Norberto. 1986 y 2001. *El futuro de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.

Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado, Carlos y Baptista, Pilar. 2014. *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.

Price, Vincent. 2001. *La opinión pública*. Barcelona: Paidós.

Ugalde, L. C. (2012). *Por una democracia eficaz. Radiografía de un sistema político estancado. 1977-2012*. México, D.F.

## X. Referencias documentales.

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (2012). *El desencanto con la democracia. Observatorio 2012. Indignación y desencanto*. Recuperado de:

<http://ppcal.flacso.edu.mx/index.php/el-desencanto-con-la-democracia>

Fundación Konrad Adenauer-Stiftung (2016) Informe 2016- Índice de Desarrollo Democrático de América Latina. Recuperado de: <http://www.idd-lat.org/2016/informes/152/dimensin-democracia-de-los-ciudadanos.html>

Instituto Federal Electoral (2013). *Estudio censal de la participación ciudadana en las elecciones federales de 2012*. México: Autor.

\_\_\_\_\_ (2011). *Estudio censal sobre la participación ciudadana en la elección federal de 2009*. México: Autor.

Instituto Nacional Electoral (2014). *Informe País sobre la Calidad de la Ciudadanía en México*. México

Instituto Nacional Electoral (2016). *Estudio censal sobre la participación ciudadana en las elecciones federales de 2015*. México: Autor.

Latinobarómetro (2016). *Informe Latinobarómetro 2016 “El declive de la democracia”* recuperado de: <http://www.latinobarometro.org/latNewsShow.jsp>